

ASAMBLEA LEGISLATIVA

1849 A 1851.

ASAMBLEA LEGISLATIVA.

1849 Á 1851.

LA MISERIA. ⁽¹⁾

9 Julio 1849.

Señores:

Voy á apoyar la proposicion del honorable M. de Melun.

Comienzo por declarar que una proposicion que abrazara por entero el artículo 13 de la Constitucion, seria un trabajo inmenso que haria sucumbir á la comision que lo intentara; pero aquí solo se trata de preparar una legislacion que organice la prevision y asistencia pública; y como prohijo la proposicion que su honorable autor ha esplanado, voy á apoyarla.

Permitidme, á propósito de las cuestiones políticas que esta proposicion entraña, algunas palabras que la ilustren.

Señores, oigo decir á toda hora, y hasta lo acabo de oír á mi lado al subir á la tribuna, que no hay dos maneras de restablecer el orden. Decíase que en tiempos de anarquía no hay más reme-

dio soberano que la fuerza; que fuera de la fuerza todos son inútiles y estériles, y que la proposicion del honorable monsieur de Melun y todas las proposiciones análogas deben desecharse, porque no son, repito las palabras que he oído, más que un socialismo disfrazado.

Señores, creo que palabras de esta naturaleza son menos peligrosas dichas en público, en esta tribuna, que murmuradas sordamente; y si cito esas conversaciones, es porque espero provocar á que se expliquen á los que han vertido las ideas que acabo de recordar, porque de ese modo, señores, podríamos nosotros combatir las cara á cara.

Añadiré, señores, que aun decian más. *(Interrupcion.)*

UNA VOZ DE LA DERECHA: Quién? Quién? Decid quién ha dicho eso!

VÍCTOR HUGO: Que se delaten á sí mismos los que opinan de ese modo; esta cuestion es suya. Que sostengan en la tribuna el valor de sus opiniones, que sustentan en los pasillos y en las comisiones. No desempeño nunca el papel de revelar nombres que se ocultan. Se presentan las ideas y combato las ideas; cuando se presenten las personas, combatiré las personas. Señores, bien lo sabeis, las cosas que no se dicen en voz alta, son casi siempre las peores. Aquí las palabras públicas son para la muchedumbre; las secretas para el voto. Ahora bien; no debe haber palabras ocultas cuando se trata del porvenir del pueblo y de las leyes de mi país; mi deber es quitarlas el velo, como es mi deber desenmascarar las influencias secretas. Continúo, pues. Los que hablaban así añadian que

(1) M. de Melun habia propuesto á la Asamblea legislativa, al comenzar sus trabajos, «nombrar en las oficinas una comision de treinta miembros para preparar y examinar las leyes relativas á la prevision y asistencia pública». El informe sobre esta proposicion fué presentado en la sesion del 23 de Junio de 1849. La discusion abrióse el 9 del siguiente Julio.

Victor Hugo tomó el primero la palabra. Habló en favor de la proposicion y pidió que la idea se extendiese y ampliase.

Caracterizó este debate un incidente digno de recordar. Victor Hugo habia dicho: «Soy de los que piensan y afirman que se puede acabar con la miseria». Su asercion excitó numerosas denegaciones en los bancos de la derecha. M. Pouloulat interrumpió al orador, gritando: «Es un profundo error!», y monsieur Benoit d' Azy sostuvo, coreado por los aplausos de la derecha y del centro, que era imposible hacer desaparecer la miseria.

La proposicion de M. de Melun fué aprobada por unanimidad.

"hacer esperar al pueblo un aumento de bienestar y una disminucion de sufrimientos, es prometer lo imposible; que nada hay que añadir á lo que han hecho los demás gobiernos en circunstancias semejantes; que todo lo demás es declamacion y quimera, y que la represion basta para el presente y la compresion para el porvenir." (*Violentos murmullos. Dirígenle numerosas interpelaciones al orador por los miembros de la derecha y del centro, entre los cuales notamos á MM. Denis, Benoist y de Dampierre.*)

Estoy satisfecho, señores, al ver que mis palabras han hecho estallar unanimidad de protestas.

EL PRESIDENTE (DUPIN): La Asamblea, efectivamente, ha manifestado su sentimiento. El presidente nada tiene que añadir. (*Muy bien! Muy bien!*)

VÍCTOR HUGO: No es esa la manera de comprender el restablecimiento del orden... (*Interrupcion en la derecha.*)

UNA VOZ: No, no es ese el modo.

M. NOEL PARFAIT: Se ha dicho en mi despacho... (*Gritos en la derecha.*)

M. DUFOURNEL á M. Parfait: Decid quién ha hablado así.

M. DE MONTALEMBERT: Con el permiso del honorable M. Víctor Hugo, me tomo la libertad de declarar... (*Interrupcion.*)

NUMEROSAS VOCES: A la tribuna! ¡A la tribuna!

M. DE MONTALEMBERT, en la tribuna: Me tomo la libertad de declarar que la asercion del honorable M. Víctor Hugo es tanto más infundada, cuanto la comision ha aprobado por unanimidad la proposicion de M. de Melun, y la mejor prueba que yo puedo dar es que dicha comision ha escogido para ponente al propio autor de la proposicion. (*Muy bien! Muy bien!*)

VÍCTOR HUGO: El honorable M. de Montalembert contesta á lo que yo no he dicho. Yo no he dicho que la comision no estuviera unánime en adoptar la proposicion; he dicho solo, y lo sostengo, que habia oido á menudo, y sobre todo cuando iba á subir á la tribuna, las palabras á que he aludido, y que como para mí las objeciones ocultas son las más peligrosas, tenia el derecho y el deber de hacer objeciones públicas, con la idea de poderlas desvirtuar. La prueba de que tengo razon, es que desde la primera palabra se avergüenzan y se desvanecen. (*Ruidosas reclamaciones en la derecha. Muchos miembros interpelan vivamente al orador en medio del tumulto.*)

EL PRESIDENTE: El orador no ha nom-

brado á nadie en particular, pero sus palabras tienen algo de personal para todo el mundo, y no puedo ver en la interrupcion que se produce más que un desmentís universal de la Asamblea. Os suplico que entreis de lleno en la cuestion.

VÍCTOR HUGO: No aceptaré el desmentís de la Asamblea hasta tanto que no se me dé con actos y no con palabras. Veremos si el porvenir dice que me engaño; veremos si se hará otra cosa que la compresion y represion; veremos si la idea que se desvanece hoy no es la política que se desplegará mañana. Mientras, y en todos los casos, paréceme que la unanimidad misma que acabo de provocar en esta Asamblea es un excelente resultado. (*Ruido. Interrupcion.*)

Señores, dejemos para fuera de este recinto objeciones de tal naturaleza y toda alusion á los miembros de esta Asamblea, y permítaseme decir que en cuanto á mí, no creo que el sistema que combina la represion con la compresion y que así se mantiene, sea la única manera, la mejor manera de restablecer el orden. (*Nuevos murmullos.*)

He dicho que dejo de aludir por completo á los miembros de la Asamblea... (*Ruido.*)

EL PRESIDENTE: La Asamblea no se cree aludida; esto es una objecion que el orador se hace á sí mismo y que vá á refutar. (*Risas. Rumores.*)

VÍCTOR HUGO: Se equivoca el señor Presidente. Hasta sobre este punto apelo al porvenir. Ya veremos. Por otra parte, como lo que dije no es una objecion que me hago á mí mismo, me basta haber provocado la manifestacion unánime de esta Asamblea, esperando que ya la recordará, y paso á otro orden de ideas.

Oigo decir igualmente todos los dias... (*Interrupcion.*) Ah, señores! Sobre este punto de la cuestion no temo interrupcion alguna, porque vosotros mismos reconocéis que esto constituye hoy la gran palabra de la situacion. Oigo decir por todas partes que la sociedad acaba de vencer una vez más y que conviene aprovecharse de la victoria. (*Movimiento.*) Señores, á nadie sorprenderé en este recinto diciendo que tal es tambien mi conviccion.

Antes del 13 de Junio, una especie de tortura agitaba á esta Asamblea; el tiempo, tan precioso, perdiase en estériles y peligrosas luchas de palabras; las cuestiones, las más sérias, las más fecundas, desaparecian ante la batalla, á cada

instante librada en la tribuna y presentada en las calles. Hoy se ha producido la calma, el terrorismo se ha desvanecido, la victoria es completa. Conviene aprovecharla. Sí! ¡conviene aprovecharla! Pero cómo?

Conviene aprovecharse del silencio impuesto á las pasiones anárquicas para dar la palabra á los intereses populares. (*Sensacion.*) Conviene aprovecharse del orden reconquistado para realzar el trabajo; para crear en vasta escala la prevision social; para sustituir á la limosna, que degrada, la asistencia, que fortalece; para fundar en todas partes y bajo todas las formas establecimientos de todo género que asistan al desgraciado y que animen al trabajador; para mejorar cordialmente de todos modos á las clases que sufren, pero con mejoras que superen á las que les prometieron sus falsos amigos. Hé aquí cómo conviene aprovecharse de la victoria. Conviene aprovecharse de la desaparicion del espíritu revolucionario para hacer reaparecer el espíritu del progreso. Conviene aprovecharse de la calma para restablecer la paz; no solo la paz en las calles, sino la paz verdadera, la paz definitiva, la paz de los espíritus y de los corazones. Conviene, en una palabra, que la derrota de la demagogia sea la victoria del pueblo. (*Viva adhesion.*)

Hé aquí lo que conviene hacer de la victoria, y hé aquí cómo conviene aprovecharla. (*Muy bien! muy bien!*)

Señores, considerad el momento en que os encontrais. Despues de diez y ocho meses es cuando se ha visto la negacion de tantos ensueños.

Las quimeras que vivian en la sombra han surgido y la luz las ha aclarado; las falsas teorías se han visto obligadas á darnos su explicacion; los falsos sistemas, qué han producido? Nada. En las masas se han desvanecido muchísimas ilusiones, y al desvanecerse han hecho hundirse las popularidades sin base y los odios sin motivo.

La ilustracion viene poco á poco; el pueblo, señores, tiene el instinto de lo verdadero como el instinto de lo justo, y desde que se apacigua adquiere el buen sentido; la luz penetra en su espíritu; al mismo tiempo, la fraternidad práctica, la fraternidad que no se decreta, la fraternidad que nace del fondo de las cosas y de la identidad real de los destinos humanos, comienza á germinar en todas las almas, lo mismo en el alma del rico que en el alma del pobre; por todas

partes, de arriba, de abajo, se inclinan los unos hácia los otros con esa inexplicable sed de concordia que señala el fin de las disensiones civiles. La sociedad quiere ponerse en marcha despues del alto al borde de un abismo.

Ahora bien, señores; jamás momento alguno fué más propicio, mejor escogido, más claramente indicado por la Providencia para cumplir, despues de tantos odios y errores, la gran obra que forma vuestra mision, y que se puede por entero resumir en una sola palabra: Reconciliacion. (*Sensacion prolongada.*)

Señores, la proposicion de M. de Melun vá recta hácia este objeto.

Este es el sentido verdadero y completo de esta proposicion, que puede, por lo demás, modificarse bastante y perfeccionarse.

Dar á esta Asamblea como objeto principal el estudio de la suerte de las clases que sufren, es decir, el grande y oscuro problema que propuso Febrero; rodear este estudio de la solemnidad; sacar de él todas las mejoras prácticas y posibles; sustituir por una grande y única comision de asistencia y prevision pública á todas las comisiones secundarias, que no ven más que el detalle y á las cuales se escapa el conjunto; colocar muy alta esta comision, de manera que pueda verse de todas partes en el país; reunir los lumináres dispersos, los esfuerzos divergentes, los desenvolvimientos, los documentos, las pesquisas parciales, las conquistas locales, toda buena voluntad al trabajo, y crearles aquí un centro, un centro donde afluyan todas las ideas y de donde irradian todas las soluciones; hacer surgir punto por punto, ley por ley, pero por unanimidad, con madurez, de los trabajos de la legislatura actual, el código ordenado y completo, el gran código cristiano de la prevision y de la asistencia pública; en una palabra, ahogar las quimeras de cierto socialismo con las realidades del Evangelio; hé aquí, señores, el objeto de la proposicion de M. de Melun; hé aquí por qué yo la apoyo enérgicamente. (*M. de Melun hace un signo de adhesion al orador.*)

Acabo de decir las quimeras de cierto socialismo, porque así lo designo intencionadamente.

Pero expliquémonos, señores. ¿Quiero con esto decir que en este cúmulo de nociones confusas, de aspiraciones oscuras, de ilusiones inauditas, de instintos irreflexivos, de fórmulas incorrectas, que se

designan bajo el nombre vago, y desde luego poco comprendido, de *socialismo*, no existe nada de verdad, absolutamente nada?

Señores, si no existiera nada de verdad, no habría peligro alguno. La sociedad podría desdeñar y esperar. Para que la impostura ó el error sean peligrosos y penetren en las masas y puedan penetrar hasta el corazón mismo de la sociedad, precisa que exista en ellos algo real. La verdad combinada con los errores es lo que constituye el peligro. En este asunto, la cantidad de peligro se mide por la cantidad de verdad contenida en las quimeras.

Ahora bien, señores; digámoslo, y digámoslo precisamente para encontrar el remedio; existe en el fondo del socialismo una parte de las realidades dolorosas de nuestro tiempo y de todos los tiempos; existe el malestar eterno propio de la flaqueza humana; existe la aspiración á un estado mejor, que también es natural en el hombre, pero que engaña á éste, haciéndole buscar en este mundo lo que solo puede encontrarse en el otro. (*Viva y unánime adhesión.*) Existen llagas muy vivas, muy verdaderas, muy punzantes, de inmediata curación. Existe, en fin, y esto es resultado de nuestros tiempos, existe esa actitud nueva dada al hombre por nuestras revoluciones, que han justificado y colocado tan alto la dignidad humana y la soberanía popular; de tal suerte, que hoy el hombre del pueblo sufre con el sentimiento doble y contradictorio de su miseria, resultado del hecho, y de su grandeza, resultado del derecho.

Esto es todo, señores, lo que existe en el socialismo; esto es todo lo que se junta á las malas pasiones; esto es todo lo que constituye su fuerza; esto es todo lo que conviene quitarle.

NUMEROSAS VOCES: Cómo?

VÍCTOR HUGO: Aclarando lo que es falso, satisfaciendo lo que es justo. Una vez hecha esta operación, pero hecha á conciencia, con lealtad, honradamente, desaparece lo más temible para vosotros del socialismo. Retirándole lo que tiene de verdad, quitándole lo que tiene de peligroso, no será más que un informe nublado de errores que puede llevarse el primer soplo del viento. (*Movimiento en diversos sentidos.*)

Permitidme, señores, que complete mi idea. Me hace creer la agitación de la Asamblea que no he sido del todo comprendido. La cuestión que se agita es

grave. Es de las más graves que pueden tratarse ante vosotros.

No soy, señores, de los que creen que se puede extinguir el sufrimiento en el mundo; el sufrimiento es una ley divina; pero soy de los que creen y afirman que se puede destruir la miseria. (*Reclamaciones. Violentas denegaciones en la derecha.*)

Notadlo bien, señores; no digo disminuir, aminorar, limitar, circunscribir; digo destruir. (*Nuevos murmullos en la derecha.*)

La miseria es una enfermedad del cuerpo social, como la lepra era una enfermedad del cuerpo humano; la miseria puede desaparecer, como la lepra ha desaparecido. (*Si, sí! en la izquierda.*) ¡Destruir la miseria! Sí! es posible! Los legisladores y los gobernantes deben pensar en ello sin cesar, porque en materia semejante, hasta que lo posible no se realiza, no se cumple el deber. (*Sensación universal.*)

La miseria, señores (y abordo aquí lo vivo de la cuestión), ¿quereis saber dónde está? ¿Quereis saber hasta dónde puede llegar, hasta dónde llega, no digo en Irlanda, no digo en la Edad Media, sino en Francia, en París y en los tiempos en que vivimos? Quereis hechos?

Existen en París y no dudo en citarlos. Son tristes, pero precisa revelarlos. Y si os he de revelar todo mi pensamiento, debo deciros que quisiera que surgiese de esta Asamblea, y en caso preciso presentaré la proposición formal, una extensa y solemne información sobre la verdadera situación de las clases que penan y sufren en París. Quisiera que todos los hechos apareciesen á la luz del día. ¿Cómo se quiere curar el mal si no se sondean las llagas? (*Muy bien! Muy bien!*)

Hé aquí, pues, los hechos.

Existen en París, en los arrabales de París, que el soplo del motin sublevaba poco há tan fácilmente, calles, casas, cloacas, en donde familias enteras viven en confusión, hombres, mujeres, niñas y niños, no teniendo por lechos, no teniendo por mantas ni por vestidos más que montones infectos de trapos en fermentación, recogidos del lodo en las esquinas de las calles, especie de basura de las ciudades, en donde criaturas humanas se entierran vivas para resguardarse del frío del invierno. (*Movimiento.*)

Este es un hecho. Oid otros.

Estos últimos días un hombre, un desgraciado literato, porque la miseria

no perdona á las profesiones liberales ni á las manuales, ha muerto de hambre, muerto de hambre siendo literato, y se ha justificado despues de su muerte que el desgraciado no habia comido en seis dias. (*Larga interrupción.*)

Quereis algo más doloroso aun? El mes pasado, durante el recrudescimiento del cólera, se encontró una madre con sus cuatro hijos que buscaban su sustento en los residuos inmundos y pestilenciales de los osarios de Montfaucon. (*Sensación.*)

Estas desventuras, señores, son las que digo que no deben suceder; la sociedad debe contribuir con todos sus esfuerzos, solicita, con todas sus inteligencias, con toda su abnegación, para que no sucedan jamás. Semejantes hechos en un país civilizado atacan la conciencia de la sociedad entera; porque de ellos, yo que los enumero, me siento cómplice y solidario, porque no solo constituyen culpas ante los hombres, sino crímenes ante Dios. (*Sensación prolongada.*)

Hé aquí por qué estoy penetrado, hé aquí por qué yo quisiera que se penetrasen todos los que me escuchan de la alta importancia que envuelve la proposición que se os ha sometido. Quisiera que en esta Asamblea, mayoría y minoría, porque no distingo la mayoría de la minoría en tales cuestiones; quisiera, digo, que esta Asamblea no tuviera más que una sola alma para encaminarse á este objeto, á este objeto magnífico, á este objeto sublime, á la abolición de la miseria. (*Bravo! Aplausos.*)

Y, señores, no me dirijo solamente á vuestra generosidad; me dirijo á lo que hay de más serio en el sentimiento político de una Asamblea de legisladores. Y sobre este objeto diré unas cuantas palabras para terminar.

Señores, como os decia há poco, con el concurso de la Guardia nacional, el ejército y todas las demás fuerzas vivas del país, acabais de asegurar una vez más la fortaleza del Estado. No habeis cejado ante peligro alguno, no habeis dudado ante ningun deber. Habeis salvado la sociedad regular, el gobierno legal, las instituciones, la paz pública, la misma civilización. Habeis realizado una gran obra... pero, sin embargo, nada habeis hecho!

No habeis hecho nada, lo repito, porque el orden material restablecido, no tiene por base el orden moral consolidado. (*Muy bien! Muy bien! Viva y unánime adhesión.*)

No habeis hecho nada, porque todavía el pueblo sufre. (*Bravos en la izquierda.*) No habeis hecho nada, porque á vuestros piés gime parte del pueblo desesperado. No habeis hecho nada, porque los que están en el vigor de la edad y trabajan, están en peligro de que les falte el pan; porque los ancianos, que han trabajado en otro tiempo, están expuestos á que les falte un asilo; porque la usura devora nuestros campos y se muere de hambre en nuestras ciudades; porque no existen leyes fraternales, leyes evangélicas que vayan por todas partes á socorrer á las pobres y honradas familias de nuestros labradores, de nuestros obreros, de nuestros hombres de corazón. (*Aclamaciones.*) No habeis hecho nada, porque el espíritu de la revolución cuenta como á auxiliar el sufrimiento público. No habeis hecho nada, porque en la obra de destrucción y de tinieblas, que se prosigue á la sordina, el perverso tiene como colaborador fatal al desgraciado.

Ya lo veis, señores; termino repitiéndolo; no es solamente á vuestra generosidad á quien me dirijo, sino á vuestra sabiduría, y os excito á que reflexioneis sobre ello; pensad en que si la anarquía abre los abismos, la miseria los ahonda. (*Es verdad! Es verdad!*) Habeis promulgado leyes contra la anarquía; promulgado ahora leyes contra la miseria. (*Movimiento prolongado en todos los bancos. El orador descende de la tribuna, recibiendo la felicitación de todos sus colegas.*)

LA EXPEDICION DE ROMA.⁽¹⁾

15 Octubre 1849.

M. VÍCTOR HUGO: (*Profundo silencio.*) Señores, entro desde luego en la cuestión.

(1) El triste episodio de la expedición contra Roma es bastante conocido. La Asamblea constituyente votó un crédito de 1.200.000 francos para los primeros gastos de un cuerpo expedicionario con destino á Italia, sobre la declaración expresa del Poder ejecutivo de que esta fuerza debía proteger la Península contra las invasiones del Austria. Cuando los franceses atacaron á Roma á las órdenes del general Oudinot, la Asamblea constituyente votó una orden del día que prescribía al Poder ejecutivo hacer que cumpliera la primitiva idea de la expedición, que se habia desviado de su objeto.

Luego que la Asamblea legislativa, cuya mayoría estaba por la destrucción de la República romana, se reunió, dióse orden al general Oudinot de atacar á Roma y de tomarla, *costare lo que costare*. Tomóse la ciudad y restablecióse al Papa.